

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000020**  
(01 de noviembre de 2022)

“Por la cual se modifica la Resolución Académica No. 000047 del 13 de octubre de 2021

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**  
En uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO QUE:**

EL Consejo Académico de la Universidad del Atlántico es el organismo competente para aprobar el Calendario Académico y sus modificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el literal h) del Artículo 44 del Acuerdo Superior No. 00001 del 23 de julio de 2021 “Estatuto General de la Universidad del Atlántico”.

En sesión Extraordinaria presencial del 1 de noviembre de 2022, aprobó la modificación del calendario académico 2022 vigente y normado mediante la Resolución No 000047 del 13 de octubre de 2021, en cumplimiento del Acuerdo de Garantías aprobado en la mesa de diálogo llevado a cabo con los estudiantes representantes de las facultades de Ciencias Básicas, Ingeniería, Química y Farmacia y el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales.

Por lo anterior se hace necesario modificar las fechas establecidas en el Calendario Académico de los programas de pregrado de la Universidad del Atlántico.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese la Resolución Académica No. 000047 del 13 de octubre de 2021 en su artículo primero, quedando el Calendario Académico de los programas de pregrado de la Universidad del Atlántico de la siguiente manera:

	2022-2
Periodo de clases	noviembre 02 al 12 de diciembre de 2022
semana de adaptación	del 2 al 7 de noviembre de 2022
Retiro extemporáneo de 2 asignaturas (Alania)	Del 3 al 4 de noviembre de 2022
extensión digitación nota primer corte	Del 08 al 12 de noviembre de 2022
digitación nota segundo corte	noviembre 22 al 12 de diciembre de 2022
digitación nota tercer corte	diciembre 13 al 17 de 2022
digitación nota de habilitación	diciembre 18 al 20 de 2022
finalización de clases	diciembre 12 de 2022
exámenes finales y supletorios	diciembre 13 al 16 de 2022
habilitaciones	diciembre 17 al 19 de 2022
cierre académico	diciembre 21 de 2022

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000020**  
(01 de noviembre de 2022)

“Por la cual se modifica la Resolución Académica No. 000047 del 13 de octubre de 2021

**PARAGRAFO 1:** El retiro extemporáneo de 2 asignaturas, (Alania) Aplica para todos los programas de pregrado de la Universidad del Atlántico.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El calendario Académico contemplado en el ARTICULO PRIMERO de la presente resolución aplica para los programas de pregrado de las facultades de Ingeniería y Ciencias Básicas, química y farmacia y el programa de licenciatura en ciencias naturales de la Universidad del Atlántico, para el período 2022-2.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de su publicación y modifica el Calendario Académico en lo contemplado en el Artículo Primero, para el programa de licenciatura en ciencias naturales, y para los programas académicos de las facultades de Ingeniería, Ciencias Básicas y Química y farmacia de la Universidad del Atlántico.

**ARTÍCULO QUINTO:** Comuníquese a la Vicerrectoría de Docencia, decanaturas y al Departamento de Admisiones y Registro Académico y demás dependencias que ameriten conocer esta resolución.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Puerto Colombia, primero (1º) de noviembre de 2022.

**DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ**

Presidente



**JÓSEFA CASSIANI PÉREZ**

Secretaria

Proyectó: Zaylaya Torres Salazar- Jefe del Departamento de Admisiones y Registro Académico  
Revisó: MBocanegra Jefe de la Oficina Jurídica 